

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficio No. VRAD/E/004/2019.

Teotitlán de Flores Magón; Oaxaca; a 09 de enero de 2019.

DOCTORA
CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; tengo a bien remitir el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) del **Cuarto Trimestre** correspondiente al ejercicio 2018, lo anterior con el objeto de dar seguimiento y verificar los recursos financieros otorgados a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales.

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ

ON TOTAL DE ADMINISTRACIÓN ersidad de la Cañada

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN S.E.P. 09:09
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
1 0 ENE 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ. - Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su superior conocimiento.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ. - Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento.
C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA. - Director de Subsidio a Universidades. - Mismo fin.
M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO. - Jefa del Departamento de Recursos Financieros. - Mismo fin.
Archivo.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA INFORME TRIMESTRAL (MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Fecha:	10/01/2019
	Trimestre Reportado:	CUARTO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL:

SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

			CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		ARTO TRIMES	TRE	
IRREDUCTIBLE 2016	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	O B S E R V A C I Ó N
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Orgánica v/o Decreto de	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	
% por Trimestre				0.00%	0.00%		
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	9,418,450.00	2,361,343.00	2,719,894.04	-358,551.04	EL MONTO EN NEGATIVO SE COMPENSA CON EL POSITIV DEL SEGUNDO TRIMESTRE
% por Trimestre	and the second s			100.00%	100.00%		
							-
TOTAL		100.00%	9,418,450.00	2,361,343.00	2,719,894.04	-358,551.04	

Observaciones:

LA VARICIÓN DEL GUARTO TRIMESTRE REFLEJA UN NEGATIVO, SIN EMBARGO ESTE SE COMPENSA CON LOS SALDOS A FAVOR DE LOS TRIMESTRES ANTERIORES.

L.C.E. ALEON A WARTINEZ LOPEZ SECRETARIO DE ODMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C.P. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO DEPARTAMENTO DE RECURSOS ONILES

FINANCIEROS

Universidad de la Cañada

Universidad de la Cañada

C.P. JAIME RODOLFO REVES TOSCANO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE

-LA IES

INSTANTAGEDAD DE LA CANADA

DR. MODESTO SEARA VAZQUEZ/ RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DIRIGIA FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR OU DE RAS CUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE RAS FÉDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO. FOI ES CALENDARIO. FOI CASO

COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.

LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF 2017, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA INFORME ANUAL (MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	Fecha:	10/01/2019	
	Acumulado anual		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	del ejercicio:	2018	

OBJETIVO GENERAL:

Seguimiento al uso del recurso del Programa Presupuestario U006

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		INSTITUCIÓN TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2018					MONTO POR
IRREDUCTIBLE 2016	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	MONTO EJERCIDO	EJERCER
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	Hey Organica v/o Decreto de	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
% por Trimestre				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	9,418,450.00	0.00	1,487,063.46	5,196,130.50	2,719,894.04	9,403,088.00	15,362.00
% por Trimestre	SPACES WESTERNESS CONTROL			0.00%	15.79%	55.17%	28.88%	99.84%	0.16%
TOTAL		100.00%	9,418,450.00	0.00	1,487,063.46	5,196,130.50	2,719,894.04	9,403,088.00	

Observaciones:

EXISTE UNA DIFERENCIA DEL MONTO AUTORIZADO EN EL CONVENIO CON LO DEPOSITADO YA QUE HUBO UNA REDUCCION POR LE MONTO DE \$15,362.00

L.C.E. ALFONSO MARPINEZ LOPEZ VICE-RECPOR DE ADMINISTRACIÓN L.C.P. CLAUDIA ARELI SANTIAĞO DELGADO DEPARTAMENTO DE RECURSOS

C.P. JAIME RODOLFO BEYES TOSCANO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE

L'A IES

INSTRUMENTAL DE LA CAMPINA

DR. MODESTO SEÂRA VAZQUEZ

RECTOR

Universidad de la Cañada

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PORTATATO Y LA POGUIMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA BURGIÓN AUBITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA BURGIÓN AUBITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA BURGIÓN AUBITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CAÑADA DE LA CAÑA

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BERA DE INFORMAR EN EL APARTADO DE RESERVACIONES, SOBREILASO ARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE VOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.

LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF 2017, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.